

ACTA Nº9

En Albacete, a 3 de Enero 2019, siendo las 10 horas, por el Juez Unico de Competición se procede al estudio de los expedientes intruidos, correspondientes a las jornadas de los Juegos Deportivos Municipales entre los días **19 y 22 de Diciembre**, dictaminandose las que se refieren.

Sancciones referidas a EQUIPOS participantes en los JDM:

Nº	EQUIPO / ENCUENTRO	DEPORTE	SANCIÓN / INCIDENCIA
1	LLANOS DEL AGUILA NACEX - EFB BOTELLA MUEBLES MOGOLLON	FUTBOL ALEVIN NIVEL B J 5ª	* Sancionar al equipo EFB BOTELLA MUEBLES MOGOLLON con descuento de dos puntos de la clasificación por la actitud de publico y seguidores. art. Sancciones a publico y seguidores . Recordar que la reincidencia por el <i>incorrecto comportamiento de su publico y seguidores supondria desde descuento de más puntos de la clasificación hasta la expulsión del equipo de los JDM.</i>
2	EMA POZOCAÑADA	FUTBOL SALA INFANTIL LIGA J 6ª	LA PÉRDIDA DEL ENCUENTRO (0-3) Y DESCUENTO DE DOS PUNTOS DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL (INCOMPARECENCIAS art. C)

Albacete a 3 de Enero de 2019

EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN

